Ejercicios Diagramas de Casos de Uso

Ejercicio 1. Gestión de fincas e inmuebles

Una empresa gestiona un conjunto de inmuebles, que administra en calidad de propietaria. Cada inmueble puede ser bien un local (local comercial, oficinas, etc.), un piso o bien un edificio que a su vez tiene pisos y locales. Como el número de inmuebles que la empresa gestiona no es un número fijo, la empresa propietaria exige que la aplicación permita tanto introducir inmuebles nuevos, así como darlos de baja, modificarlos y consultarlos. Asimismo, que una empresa administre un edificio determinado no implica que gestione todos sus pisos y locales, por lo que la aplicación también deberá permitir introducir nuevos pisos o locales, darlos de baja, modificarlos y hacer consultas sobre ellos. Cualquier persona que tenga una nómina, un aval bancario, un contrato de trabajo o venga avalado por otra persona puede alquilar el edificio completo o alguno de los pisos o locales que no estén ya alquilados, y posteriormente desalquilarlo. Por ello, deberán poder darse de alta, si son nuevos inquilinos, con sus datos correspondientes (nombre, DNI, edad, sexo, ...), poder modificarlos, darlos de baja, consultarlos, etc. Para la realización de cualquiera de estas operaciones es necesaria la identificación por parte del inquilino.

Ejercicio 2. Gestión de citas y diagnósticos

Un hospital funciona con un sistema de cita previa. Cada vez que un paciente pide cita, puede solicitarla él mismo vía web, por teléfono o personándose en el centro hospitalario. En los dos últimos casos será atendido por un administrativo. Independientemente de cómo se pida la cita, el sistema le asigna un día, una hora y su médico de cabecera. Para guardar esta información se utiliza un listado con el Número de la Seguridad Social (NSS) del paciente, su nombre, apellidos, teléfono para comunicarle cualquier cambio en el día, hora y número de colegiado de su médico de cabecera. Una vez que llega a la consulta, el médico tiene un historial (datos personales, fecha de visitas, diagnóstico o visita a otros médicos especialistas) y le indica un diagnóstico con su correspondiente tratamiento. Si es enfermedad común, el paciente puede recibir el tratamiento en casa y, si no lo es, debe ir al especialista. Si le manda al especialista, se tendrá en cuenta que hay muchos especialistas, según el problema presentado, y que de nuevo se pedirá cita previa (igual que para el de cabecera). Cuando llega el día, el paciente visita el especialista y éste realiza un diagnóstico que se anota en su ficha de diagnóstico, identificando al paciente, al médico general que lo envió a su consulta, el diagnóstico y el tratamiento que se le va a aplicar. En el tratamiento puede ser necesaria la intervención de una o varias operaciones, que serán realizadas por el médico especialista, así como radiografías, ecografías, inyecciones, etc., que van a ser realizadas por distintas personas no médicas del hospital: ATS, técnicos, auxiliares, etc. Se sabe que en el hospital los médicos van identificados por su número de colegiado y el resto del personal por su número de registro personal.